



## Concurso de disfraces canino

# “Cuidemos a nuestras mascotas y el medio ambiente”

La Municipalidad Distrital de Cerro Colorado a través de la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Ambiente, a través de la Sub Gerencia de Fiscalización y Monitoreo Ambiental y el Departamento de Instrumentos de Gestión están organizando un Concurso de disfraces canino denominado “Cuidemos a nuestras mascotas y el medio ambiente” el cual se desarrollará el día 07 de noviembre del presente año 2021 a horas 10:00 am en la plaza Las Américas.

### OBJETIVO

En la presente actividad “Cuidemos a nuestras mascotas y el medio ambiente” se llevará a cabo una exhibición y concurso de disfraces canino que buscará:

- Promover una cultura ambiental en la población incentivando una adecuada separación, clasificación y disposición de sus residuos sólidos.
- Fomentar en la comunidad la práctica del reciclaje de los residuos sólidos que generan familiarizándose de esta manera con el desarrollo de una economía circular.
- Concientizar a la población sobre la tenencia responsable de canes para una adecuada crianza y convivencia con los mismos.
- Generar conciencia en la población sobre la importancia de vacunar a sus canes y el peligro de las enfermedades zoonóticas que pueden transmitir sus mascotas como es la rabia.
- Crear un espacio en donde los propietarios puedan convivir con sus mascotas cuidando el medio ambiente y sus recursos naturales.

### COMITÉ ORGANIZADOR

Sub Gerencia de Fiscalización y Monitoreo Ambiental

Departamento de Instrumentos de Gestión

### PARTICIPANTES

Los canes participantes en el concurso deben:

- Estar vacunados contra la rabia canina y contar con su documento de identificación canina (Durante el evento se realizará la vacunación antirrábica canina a cargo del

Sub Gerencia de Fiscalización y Monitoreo Ambiental  
Departamento de Instrumentos de Gestión



## **“Cuidemos a nuestras mascotas y el medio ambiente”**

ministerio de salud; así como el registro canino a cargo de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado)

- Estar acompañados EN TODO MOMENTO por su propietario que DEBE SER MAYOR DE EDAD
- PORTAR adecuadamente y en todo momento su correa y ser conducidos por su propietario. En el caso de canes considerados peligrosos DEBEN ESTAR ACOMPAÑADOS EN TODO MOMENTO POR SU PROPIETARIO, PORTAR CORRECTAMENTE SU CORREA Y SU BOZAL.

Los propietarios que acompañaran a sus canes deben:

- Cuidar adecuadamente y en todo momento a sus mascotas
- Portar el carnet de vacunación y de identificación de su mascota. Durante el concurso se llevará a cabo la vacunación canina antirrábica gratuita; así como el registro canino.
- Cumplir con TODOS los protocolos sanitarios establecidos para hacer frente a la emergencia sanitaria por el COVID -19 como es el uso de mascarilla, distanciamiento social; entre otros.

### **INSCRIPCIÓN**

Se realizará el mismo día del evento:

- Día: Domingo 07 de noviembre del 2021
- Lugar: Plaza las Américas
- Hora: De 8:30 a 10:00 am. El concurso empieza a las 10:00 am

Para la participación inscripción de su mascota se deberá:

- Presentar su carnet de vacunación antirrábica del can y su documento de identificación canina.
- Canjear por plantas todo el material reciclable que traigas (botellas de plásticos, papel y botellas de vidrio) o equipos de aparatos eléctricos o electrónicos en desuso RAEE para realizar su disposición final. Además, se premiará a los dueños que traigan mayor cantidad de material reciclable.

### **CATEGORIAS PARA EL CONCURSO**

El comité organizador ha previsto realizar (03) categorías como se detalla a continuación:

- Categoría 1.- Canes pequeños  
Esta categoría comprende mascotas de tamaño hasta los 40 cm debidamente disfrazadas
- Categoría 2.- Canes grandes  
Esta categoría comprende mascotas de tamaño mayor a los 40 cm debidamente disfrazadas



## **“Cuidemos a nuestras mascotas y el medio ambiente”**

- Categoría 3.- Estilo Libre  
En esta categoría participaran mascotas con sus dueños. El dueño y su mascota deberán estar coordinados en cuanto a lo que respecta a su disfraz (vestimenta o traje).
- Se dará premio a la mascota con el MEJOR disfraz elaborado con material reciclable.

### **REQUISITOS GENERALES**

- Los canes participantes deberán contar con su vacuna antirrábica canina y su documento de identificación canina.
- Participaran los canes que se encuentren con su propietario y usen adecuadamente su correa y bozal (en caso de ser considerado potencialmente peligroso) antes, durante y después de su presentación.
- Las mascotas deberán desfilar debidamente disfrazadas y acompañadas de su propietario.
- Las mascotas deberán estar como mínimo 20 minutos antes de la hora programada.
- Las mascotas participantes deberán encontrarse totalmente sanos y estar al día con sus vacunas antirrábicas
- Los propietarios deben portar bolsas para el recojo de los excrementos de sus mascotas.
- Los propietarios deben estar en TODO MOMENTO pendientes de sus mascotas; los organizadores no se responsabilizarán de cualquier accidente u incidente que pudieran ocasionar las mascotas antes, durante o después del evento.

### **PRESENTACIÓN DE LAS MASCOTAS**

- Las mascotas deberán ser presentadas al concurso por su propietario; sin embargo, durante el desfile podrán estar acompañadas por una persona autorizada por dicho propietario y que pueda controlar a la mascota.
- Los Canes deberán ser inscritos previamente y serán presentados en el área destinada para la pasarela a la hora indicada y según el orden establecido e indicado al momento de la inscripción. El jurado calificará únicamente a los canes que cumplan con todos los requisitos indicados y se encuentren en la pasarela en su turno correspondiente; de no presentarse la mascota será descalificada.

### **JURADO Y EVALUACIÓN**

El jurado estará conformado por 03 personas, los cuales serán presentados el mismo día del concurso.



## “Cuidemos a nuestras mascotas y el medio ambiente”

Los jurados evaluarán las siguientes características:

- Para categoría N°1 y 2:
  - Originalidad de la vestimenta o traje (50 % puntaje)
  - Presentación de la mascota (20% puntaje)
  - Habilidades de la mascota (20% puntaje)
  - Manejo del Propietario con su mascota (10% puntaje)
  
- Para categoría N°3:
  - Originalidad y Coordinación de las vestimentas o trajes de las mascotas y sus propietarios (70 % puntaje)
  - Habilidades de la mascota (20% puntaje)
  - Manejo del Propietario con su mascota (10% puntaje)

La suma de los puntos que cada jurado otorga a los canes participantes dará el total del puntaje de cada participante; resultando ganador los participantes que obtengan los mejores puntajes otorgándose el 1°, 2° y 3° lugar.

Los jurados elegirán a la mascota con el MEJOR disfraz elaborado con material reciclable.

### OTRAS ACTIVIDADES

Durante el evento denominado “Cuidemos a nuestras mascotas y el medio ambiente” además del Concurso de disfraces canino se realizarán las siguientes actividades:

- Registro Canino a cargo de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado
- Vacunación antirrábica canina a cargo del Ministerio de Salud
- Orientación sobre la Ordenanza Municipal N°514-MDCC Ordenanza que Regula la Tenencia, Protección y Control de Canes en el Distrito de Cerro Colorado a cargo de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado.
- Orientación para una adecuada clasificación separación y disposición de sus residuos sólidos, contribuyendo de esta manera al cuidado del medio ambiente a cargo de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado
- Stands de Veterinarias y pet shops de la jurisdicción de Cerro Colorado.

### PROHIBICIONES

- Demostraciones de actitudes impropias no correspondientes a un espacio de uso público; incluido el consumo de alcohol y cualquier otra actitud penada por la ley.
- No podrán participar trajes ganadores de otros concursos similares.



## **“Cuidemos a nuestras mascotas y el medio ambiente”**

### **OTRAS DISPOSICIONES**

- Cualquier hecho no previsto en estas bases será resuelto por el comité organizador.
- La municipalidad se reserva el derecho a la utilización de las fotografías realizadas en el evento y de los trajes.
- La participación en la presente convocatoria implica aceptar todas y cada una de las disposiciones contenidas en el presente documento.

### **PREMIOS**

Los premios para el primer, segundo y tercer lugar, serán gestionados por el comité organizador. Además, se premiará:

- A la mascota con el MEJOR disfraz elaborado con material reciclable.
- Al propietario que realice el canje de la mayor cantidad de material reciclable (botellas de plásticos, papel y botellas de vidrio).